



B. FUNDAMENTACION

De acuerdo a nuestra orientación religiosa católica, la vida humana desde su concepción hasta su término natural tiene un valor fundamental, por lo que nuestra espiritualidad salesiana promueve en todo momento “Ser signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar “Buenos cristianos y honestos ciudadanos”, y de esa forma ir contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual”, considerando la defensa de la cultura de la vida como manifestación y regalo de Dios y forma en sus educandos la identificación con los valores propios de la defensa de la prevención como base fundamental del buen orden social. Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño y el joven, desarrollando en todas las acciones pedagógicas y espirituales de la institución las medidas tendientes a que nuestros (as) estudiantes logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo espiritual y valórico en concordancia con el ideal de Don Bosco, sustentos de nuestra espiritualidad, Respetando y valorando ideas y creencias distintas a las propias y que utiliza el diálogo como fuente de superación de diferencias.

Educar para la ciudadanía supone apostar por un modelo pedagógico, no solamente escolar, en el cual se procura que la persona construya su modelo de vida feliz y al mismo tiempo contribuya a la construcción de un modo de vida en comunidad justo y democrático. Esta doble dimensión individual y relacional, particular y comunitaria, debe conjugarse en el mismo tiempo y espacio si lo que pretendemos es construir ciudadanía y sobre todo si ésta se pretende en sociedades plurales y diversas. Las transformaciones sociales y tecnológicas, los movimientos migratorios y el carácter interconectado que acompañan el proceso de globalización que estamos viviendo, presentan a las sociedades más desarrolladas y concretamente a los sectores más favorecidos de éstas, retos que no son fáciles de integrar sin más, de forma natural. Los sectores más favorecidos de nuestro mundo y en concreto los que disfrutamos del llamado “primer mundo” debemos priorizar en nuestras políticas educativas acciones orientadas a la formación de una ciudadanía activa que sea capaz de responder ante estos retos en una sociedad de la diferencia y no de la desigualdad. Esto exige formar no sólo ciudadanos que defiendan y luchen por los derechos de primera y segunda generación, sino que también reconozcan la diferencia como factor de progreso y estén dispuestos a luchar para que éstos no induzcan desigualdades e injusticias incluso a costa del ejercicio de determinados niveles de disfrute de los derechos de primera y segunda generación por parte de ellos.



Este modelo de ciudadanía activa no se improvisa. Es un modelo que requiere acciones pedagógicas orientadas a la persona en su globalidad, a la inteligencia, a la razón, al sentimiento y a la voluntad.

Estas acciones pedagógicas deben contribuir al hecho de que en nuestro proceso de construcción personal, que no es solamente individual sino que se da en la interacción con los otros, aprendamos a apreciar valores, denunciar su falta y configurar nuestra matriz personal de valores. Esta tarea pedagógica consiste en primer lugar en crear condiciones que fomenten la sensibilidad moral en aquellos que aprenden, a fin de constatar y vivir los conflictos morales de nuestro entorno tanto físico como mediático. En segundo lugar, y a partir de la vivencia y análisis de experiencias que como agente, paciente u observador pueden generar en nosotros los conflictos morales en nuestro contexto, la acción pedagógica ha de permitir superar el nivel subjetivo de los sentimientos y mediante el diálogo construir de forma compartida principios morales con pretensión de universalidad. En tercer lugar, ha de propiciar condiciones que ayuden a reconocer las diferencias, los valores, las tradiciones y la cultura en general de cada comunidad, y al mismo tiempo que favorezcan la construcción de consensos en torno a los principios básicos mínimos de una ética civil o ciudadanía activa, fundamento de la convivencia en sociedades plurales. Estos principios básicos se refieren a la justicia y son identificados por Rawls como la igualdad de libertades y de oportunidades y la distribución equitativa de los bienes primarios. Es necesario considerar que si educar en valores es crear condiciones para conseguir todo lo que hemos dicho hasta ahora, la función reguladora y de modelaje que ejerce el profesorado es clave. La formación de una ciudadanía activa precisa un profesorado beligerante en la defensa de principios como los apuntados y respetuoso con las distintas creencias de cada uno, formas de entender el mundo y formas de construirnos como personas, que respetando los principios de justicia enunciados conforman los diferentes modelos de vida buena de cada uno de nosotros. **“Educación y Ciudadanía Activa”, Miquel Martínez, Universidad de Barcelona**

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

Formación Ciudadana: Se entiende como un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos

Ciudadanía y Democracia: Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la



vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva, materializando y difundiendo los postulados de San Juan Bosco y que sea capaz de establecer vínculos sociales y afectivos con los miembros de su comunidad, reconociendo el valor de éstos en su proceso de crecimiento personal humano y cristiano

Derechos Humanos: se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948).

Institucionalidad Política: corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

Ética y valores: de acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Convivencia, tenemos la Misión de atender la necesidad educativa evangelizadora de niños y jóvenes, especialmente de aquellos que sufren pobreza material, espiritual y social; ofreciéndoles una propuesta de formación integral fundada en valores cristiano - católicos - salesiano; que les permitan el desarrollo de capacidades y



competencias que ayuden la construcción y concreción de su proyecto de vida”. Por lo que el valor de la persona es fundamental, por cuanto el ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios y por ello constituye una prueba concreta de su amor infinito. Como colegio salesiano, asumimos como propios los principios y valores de la personalidad de Don Bosco, que como instrumento de Dios en la Tierra realizó una vida sustentada en sólidos fundamentos éticos y morales que constituyen nuestro ser institucional y que son la guía formal que ilumina y orienta a todos los que pasan y han pasado por nuestras aulas.

Ciudadanía Sustentable: implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso. Por tanto es de real importancia que nuestros niños y jóvenes valoren la importancia del cuidado del medio ambiente, la salud y el desarrollo físico propiciado por el deporte. La naturaleza, creada por Dios para la humanidad, representa también un componente fundamental de nuestra espiritualidad, ya que todos los seres vivos desarrollan una relación de hermandad con nosotros, de acuerdo a la noble enseñanza de Don Bosco.

Participación Juvenil: los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas de Jesucristo. Es así que promovemos una formación integral y multidimensional que enfatiza el desarrollo del espíritu crítico, creativo y reflexivo, y el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.

Como colegio Salesiano consideramos que la Formación Ciudadana es responsabilidad del conjunto de los actores de la comunidad educativa, vale decir docentes, administrativos, directivos, padres y apoderados y estudiantes en general

Los elementos descritos evidencian que el ámbito de la educación para la ciudadanía es muy amplio, ya que incluye el uso de conceptos y conocimientos de la organización política, social y económica de la sociedad; aprender los modos de actuar e insertarse en la vida social; cultivar valores como la empatía, respeto de la diversidad, convivencia en la pluralidad, compromiso con proyectos colectivos y/o comunitarios. Todo esto supone que la educación en ciudadanía involucra y compromete a distintos actores que participan directa e indirectamente en el colegio y en los diferentes escenarios y actividades de la vida escolar. Desde el interior se cuenta con directrices, responsables, instrumentos y desafíos de una oferta curricular que vincula los proyectos



educativos con los retos y necesidades de la comunidad educativa; desde fuera, con la necesidad de contar con espacios de interrelación, comunicación y una educación para todos y con todos.

a) **El aula:** Entendida como el ámbito donde se materializa el curriculum, esto es, donde se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía, acción llevada por cada uno de los docentes salesianos desde la asignatura que imparte, colocando énfasis en el respeto y tolerancia.

b) **Extra aula:** Los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula”. A través de actividades asociativas de libre elección tanto pastoral como deportivas, culturales y recreativas.

c) **Las acciones de integración:** Que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa.



C. ESPACIOS CURRICULARES QUE ABORDARAN EL PROYECTO

1. FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- Contexto histórico de la ciudad de Mendoza
- Ciudadanía, cultura, y sociedad
- La influencia migratoria en nuestra cultura
- La importancia del patrimonio cultural

2. FORMACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

- Democracia y ciudadanía activa
- Los valores democráticos: Tolerancia, responsabilidad, solidaridad
- Las prácticas democráticas: dialogo y participación

3. PENSAMIENTO ANTROPOLOGICO CRISTIANO

- Las características de la naturaleza del hombre: su racionalidad, su libre albedrío, su individualidad, la conciencia de si mismo
- Libertad
- Dimensión social y política
- Cooperativismo
- Moralidad de los actos humanos. La diferencia entre Actos humanos y Actos del hombre
- Doctrina Social de la Iglesia
- Desde la Creación, hombre y mujer colaboran en la obra creadora del Padre. Dios crea, el Hombre co-crea

4. LENGUA

- Elaboración de un informe
- Realización de notas contando la historia o lo que han aprendido desde distintos roles que han podido observar: historiados, restaurador, ciudadano, etc

5. TALLER DE PRODUCCION DE MEDIOS Y COMUNIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACION

- Cronología
- Archivo fotográfico
- Material para concientizar al resto del colegio

6. ECONOMIA SOCIAL

- El hombre como un ser social
- actividad económica
- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de



exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

7. MICROEMPREDIMIENTO

- Elaboración de un proyecto socio-comunitario “un árbol por cada joven” (el proyecto está destinado a la compra de plantines de árboles para donar para el parque O’Higgins)



D. ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS

- El proyecto se llevara adelante durante el segundo trimestre
- La experiencia en la plaza Italia se realizara en la semana del 31 de Julio al 4 de agosto
- Cada día de la semana irán entre 5 y 6 jóvenes de 5º BC y 5 y 6 jóvenes de 5º BEA
- Terminada la experiencia y al finalizar el trimestre cada grupo de jóvenes tendrán cursos paralelos del secundario y grupos de la primaria a cargos para realizar la concientización del cuidado del ambiente y de los espacios públicos

DIA	ALUMNOS		RESPONSABLES
Lunes 31 de julio	SZODO, Julieta CAMANI, Agustina APARICIO, Mariana CUCCHIARA, Agustina MARIN, Agustín	ATIENZA, Nicolás COLA VICARE, Luciana FERRO, Victoria PUJOL, Abril MOLINA, Agustín ALGUACIL, Candela	ORSINI BECERRA FERNANDEZ A. MAMA DE PUJOL
Martes 1 de agosto	SOLA, Agustina IRUSTA, Sofía BONTORNO, Justina MORSUCCI, Arixa RINCON, Lucas BENITEZ, Abigail	AMAYA, Ignacio CARMONA, Rocío SURIANO, Constanza RUIZ ESTRABON, Paz CERDAN, Melina GIMENEZ, Martina	FERRO CONTI ABRAHAM MAMA DE BONTORNO
Miércoles 2 de agosto	ANTONELLI, Julián LEIVA, Lourdes FABREGA, Florencia ROMANAZZI, Leandro CUROTTO, Luis	BARBARAN, Martina FALCONI, Giuliana PLAZA, Ana Laura MORAN, Alexander SANCHEZ, Julieta	PABLO BRUCKER FERNANDEZ A.
Jueves 3 de agosto	FOGAL, Antonella MANSILLA, Sabrina PELLEGRINI, Nicolás MORENO, Martina FUERTES, Martina SALATINO, Marianela	ARGAÑARAZ, Gustavo BARRE, Candela GUIRIN, Florencia RUIZ BERTOLO V. SERRANO, Magali GONZALEZ, Mauro	MAGNI ABRAHAM MARQUEZ MARITA MAMA DE FOGAL
Viernes 4 de agosto	BUZZACCHI, Mariana CORTEZ, Agustín BOGAMILSKY, Flavia GARCIA, Andrés PORTE, Belén SOLER Josefina ARRA, Fiona	TORO, Martina VIDELA, Jimena RODRIGUEZ, Mailen MASUZZO, Julieta CATALDO, Martina CANOVAS, LOURDES	GIL ARTAC MAMA BUZZACCHI



E. FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- Colegio Salesiano Padre José Fernández Páez, Plan de Formación Ciudadana, 2016
<http://www.salesianospuertomontt.cl/Docs%20SDB/Reglamentos2017/Plan%20de%20Formacion%20Ciudadana%202017.pdf>
- Mariela Castro Ávila, La Incidencia Ciudadana como instrumento de Participación, Instituto de Formación y Estudio de Democracia, 2012
http://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/democracia-y-ciudadania-activa-valores-y-practicas.pdf
- “Educación y Ciudadanía Activa”, Miquel Martínez, Universidad de Barcelona
- **<https://www.aciprensa.com/recursos/moralidad-de-los-actos-humanos-3972/>**
- **<http://www.tusdeberes.com/caracteristicas-de-los-actos-humanos>**